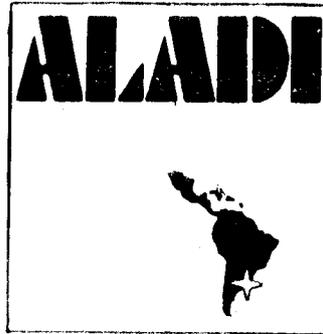


Consejo de Ministros

Octava Reunión
11 de febrero de 1994
Montevideo - Uruguay



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA
DE LA ASOCIACION

ALADI/CM/VIII/PR 2
4 de febrero de 1994

El CONSEJO de MINISTROS,

VISTO El artículo 30 incisos a) y b) del Tratado de Montevideo 1980.

CONSIDERANDO Que es necesario reforzar operativamente a la Asociación, dotando a sus órganos permanentes de los recursos que permitan desarrollar las actividades que exigen las actuales y dinámicas condiciones del proceso de integración de la región,

RESUELVE:

Encomendar al Comité de Representantes que, a más tardar el 1º de abril del presente año, a través de la Secretaría General, concluya el estudio de las repercusiones presupuestarias y financieras del programa de actividades aprobado y analice la revisión del presupuesto de la Asociación.
